

Diálogos técnicos XVIII CODIA. Planificación para la implementación y seguimiento del ODS 6 y medidas para la adaptación al Cambio Climático.

Nota concepto.

En septiembre de 2015, los 193 Estados miembros de Naciones Unidas adoptaron por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, Entre sus principios, la nueva Agenda recoge la universalidad de su aplicación y la integración de las dimensiones sociales, medioambientales y económicas de todas las políticas públicas, así como una hoja de ruta para el desarrollo global (17 objetivos de desarrollo sostenible, 169 metas, 232 indicadores), centrados en la persona, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas, los medios para su implementación y el mecanismo de seguimiento y revisión a escala nacional, regional y global.

El agua está presente en esta Agenda de manera individualizada a través de ODS 6 pero está presente igualmente de manera transversal en buena parte de los Objetivos que la definen. Los Gobiernos tienen la responsabilidad de poner en marcha políticas públicas orientadas hacia el cumplimiento de estos Objetivos y asumen la obligación de informar al resto de la Comunidad internacional acerca de los progresos en su consecución.

Los diálogos técnicos de esta nueva edición de la CODIA, que dan respuesta a las preocupaciones e intereses expresados por los países en la reunión Intercodia celebrada el pasado mes de junio, brindan la oportunidad de intercambiar experiencias entre los gestores del agua para poner en común las respuestas a los retos que plantea la gestión del agua y la incardinación de dichas políticas en el marco más amplio de la Agenda 2030, de la que el agua, como se señalaba, no solo es un Objetivo en sí mismo, sino un elemento estratégico para progresar en la implantación de un modelo de crecimiento sostenible en términos económicos, sociales y medioambientales.

Para orientar estos Diálogos se proponen cuatro mesas de debate en la que se abordan cuatro aspectos que tratan de cubrir la interrelación entre el cumplimiento de las obligaciones que los estados han asumido en el marco de la Agenda 2030, y las políticas públicas nacionales en materia de gestión de recursos hídricos. Con carácter previo, UNESCO realizará una presentación sobre el estado de la cuestión, describiendo los elementos más relevantes de la Agenda para los gestores del agua.

La primera mesa focaliza el debate en las estrategias nacionales puestas en marcha para dar respuesta a las obligaciones de monitoreo y reporte del progreso en la consecución del ODS 6. La segunda se aproximará a los cambios organizativos, políticos e institucionales que la Agenda 2030 está propiciando en los países para reforzar la capacidad de respuesta de los gobiernos a los retos identificados en la Agenda. La cooperación técnica y el desarrollo de partenariados como herramienta de fortalecimiento de las capacidades de las Administraciones será objeto de atención en la tercera mesa. La cuarta y última

sesión de los debates, que vendrá precedida de una introducción a cargo del centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX, tratará el tema de la planificación hidrológica como herramienta de gobernanza para la definición y ejecución de las políticas públicas en el campo de la gestión de los recursos hídricos y su utilidad para dar respuesta a los retos de la Agenda 2010 en el actual contexto de adaptación al cambio climático.

Los debates, de una 45 minutos/ 1 hora aproximadamente de duración, serán moderados por UNESCO (mesa 1), Banco Mundial (mesa 2), BID (mesa 3) y CAF (mesa 4). Los ponentes formularán una pregunta a cada país/institución participante (las mismas preguntas para todos), quedando abierto el resto del tiempo disponible de debate para el resto de países de la CODIA e instituciones invitadas.

A) 1ª sesión. Jueves 5 de octubre. Planificación para la Implementación y Seguimiento del ODS 6.

- 1) Primera mesa. El monitoreo del ODS 6: El monitoreo del ODS 6. Medidas organizativas nacionales para el monitoreo de los ODS y principales dificultades.

¿Qué medidas organizativas se han puesto en marcha en su país para el monitoreo de los ODS y cuáles son las principales dificultades para la interpretación de los indicadores del ODS 6?

- Modera e introduce el tema. UNESCO/Miguel Doria.
- Participantes:
 - o México
 - o Costa Rica
 - o Honduras
 - o Cuba

- 2) Segunda mesa.. Los ODS en la agenda política. Cambios organizativos, institucionales y regulatorios e impacto en los planes de inversiones.

¿En qué medida la agenda de los ODS está promoviendo cambios organizativos, institucionales y regulatorios en la política del agua de su país, y cómo se prevé que influya en los planes de inversiones en los próximos años?

- Modera e introduce el tema. Banco Mundial/Gustavo Saltiel.
- Participantes:
 - o Perú
 - o Bolivia
 - o Argentina
 - o El Salvador

- 3) Tercera mesa. ODS, colaboración técnica y partenariados. Ventajas y oportunidades de la cooperación bilateral, regional y multilateral.

¿Cómo promover una cooperación bilateral, regional y multilateral en materia?

- Modera e introduce el tema. BID/Raul Muñoz Castillo
- Países participantes:
 - o GIZ
 - o Brasil
 - o CAF
 - o AECID

Conclusiones 1ª sesión (12:30-13:45)

B) 2ª sesión. Planificación para la implementación y seguimiento de ODS 6 y medidas para la adaptación al Cambio Climático.

- 4) Cuarta mesa. ODS, planificación hidrológica y adaptación al cambio climático. Cómo influyen los ODS en las estrategias de adaptación al Cambio Climático y su influencia en la gestión del recursos hídricos

¿En qué medida la Agenda del ODS 6 está impulsando la definición de estrategias de adaptación al cambio climático en materia de agua? ¿cómo se integran esas estrategias de adaptación en las políticas de gestión de los recursos hídricos?

- Modera e introduce el tema. CAF/Víctor Arroyo
- Países participantes:
 - o Nicaragua
 - o Paraguay
 - o Guatemala
 - o Ecuador
 - o España
 - o Uruguay

Conclusiones 2ª sesión (13:15-13:30)